

---

# Política para el Uso del Internet

---

Todas las escuelas del Condado Orange ofrecen acceso al Internet y la red electrónica para sus estudiantes en áreas selectas. Este documento contiene la Política de Uso Aceptable para el uso del Internet por parte de los estudiantes.

## Propósitos Educativos

El acceso al Internet ha sido establecido para propósitos educativos limitados y se mantendrá consistente con el currículo del distrito y los Patrones del Estado del Sol. El término “propósito educativo” incluye actividades académicas, desarrollo de carreras, y actividades limitadas de descubrimiento propio de alta calidad. El acceso no ha sido establecido para servicio público o foro público.

Las Escuelas Públicas del Condado Orange tiene el derecho de colocar restricciones razonables al material de acceso o material publicado a través del sistema. Se espera que los estudiantes sigan las reglas establecidas en el Código de Conducta Estudiantil y la ley con referencia al uso del Internet y los recursos de la red electrónica. Los estudiantes no pueden utilizar el Internet para propósitos comerciales. Esto significa que usted no puede ofrecer, proveer, o adquirir productos o servicios a través del Internet en ninguna escuela utilizando alguno de los recursos del distrito.

## Acceso del Estudiante al Internet

El e-mail es un sistema electrónico de correo, el cual

permite que el estudiante se comunique personalmente con personas a través de todo el mundo. Los estudiantes pueden tener acceso al e-mail o conversaciones (chat) sólo bajo la supervisión directa de sus maestros para propósitos instructivos específicos según lo asigne la escuela. El Distrito sólo permitirá acceso específico autorizado al correo electrónico según lo requiere el Acta de Protección de Niños en el Internet (CIPA, por sus siglas en inglés). Los estudiantes no puede establece acceso a la red electrónica ni al correo electrónico a través del acceso al Internet del Distrito. Todos los estudiantes tendrán acceso a los recursos informativos de la Red Muncial Electrónica del Internet por medio del salón de clases, centro de medios o laboratorio de computadoras.

Con la aprobación de los administradores, los estudiantes pueden contribuir a la página electrónica de la escuela. Todo el contenido deberá estar preaprobado por el personal apropiado.

## Usos Inaceptables

Los siguientes usos del acceso al Internet de OCPS son considerados inaceptables.

### *Seguridad Personal*

Los estudiantes no publicarán información de contacto personal sobre sí mismos o sobre otras personas. La

información de c incluye la dirección, teléfono, dirección de la escuela, dirección del trabajo, etc. Esta información no puede proveerse a un individuo, organización o compañía, incluyendo sitios electrónicos que solicitan información personal. Inmediatamente informe al maestro de cualquier mensaje que reciba que sea inapropiado o que le haga sentirse incómodo(a).

### *Actividades ilegales*

No intente ganar acceso no autorizado a la red electrónica de OCPS o a cualquier otro sistema computarizado a través del Internet o ir más allá del acceso autorizado. Esto incluye el intentar entrar a la cuenta de otra persona o a los archivos personales de otro. Estas acciones son ilegales, aún cuando sólo sea con el propósito de darle un vistazo.

No intente interrumpir deliberadamente el sistema de computadoras o destruir información agregando un virus en la computadora o de ninguna otra forma. Estas acciones son ilegales [f.s.815 Crímenes Relativos a las Computadoras].

No utilice la red electrónica de OCPS para involucrarse en cualquier acto ilegal, tale como arreglar la venta de drogas o la compra de alcohol, involucrarse en una actividad criminal con una pandilla, amenazar la seguridad de personas, etc.

### *Sistema de Seguridad*

Los estudiantes son individualmente responsables del acceso a la red electrónica y deben tomar todas las

precauciones razonables para evitar el acceso de otros. Bajo ninguna condición deberá el estudiante proveer palabras claves a otras personas. Los estudiantes notificarán de inmediato al maestro o al coordinador de tecnología escolar si la posibilidad de un problema de seguridad ha sido identificado. Cualquier intento por buscar problemas de seguridad puede interpretarse como un intento ilegal de ganar acceso. Evite la propagación no intencional de virus al seguir los procedimientos de protección contra virus del Distrito si se ha bajado algún software. Bajo ninguna circunstancia se permitirá a los estudiantes utilizar una estación de trabajo para ganar acceso a las calificaciones de los estudiantes o cualquier otro archivo privado de los estudiantes.

Los estudiantes no bajarán software no autorizado en las computadoras o servidores de archivo. Los estudiantes no utilizarán equipo ni software para sobrepasar, destruir, modificar o abusar el acceso a la red electrónica de OCPS o interrumpir las actividades de otras personas en la red. Se le negará autorización a cualquier estudiante identificado como un riesgo de seguridad o con un historial de problemas con computadores o acceso a la red electrónica.

Equipo de computadoras propiedad de los estudiantes no podrá conectarse a la red del distrito a no ser que tenga permiso escrito concedido por el/la principal de la escuela. Deberá activarse cualquier software antiviral o de seguridad apropiado antes de utilizarlo en la red electrónica.

### *Lenguaje inapropiado*

Las restricciones contra el lenguaje inapropiado aplica a mensajes públicos, mensajes privados y material publicado en las páginas de la Web.

Los estudiantes no utilizarán lenguaje obsceno, profano, lascivo, vulgar, descortés, amenazador o irrespetuoso. Los estudiantes no hostigarán a otras personas. El hostigamiento es actuar con persistencia de una manera que moleste o incomode a otra persona. Si una persona le dice a un estudiante que no envíe más mensajes, el estudiante debe dejar de hacerlo.

Los estudiantes no enviarán información falsa o difamatoria sobre una persona u organización a conciencia o de manera irresponsable.

Los estudiantes no repetirán mensajes que hayan sido enviados de manera privada sin obtener permiso de la persona que envió el mensaje. No se publicará información privada de otra persona.

### **Respetando los Límites de los Recursos**

Utilice el sistema solo para actividades educativas y de desarrollo de carreras y a actividades limitadas y de alta calidad de descubrimiento propio.

No baje archivos mayores de 3MB a no ser que sea absolutamente necesario. De ser necesario, bajo el archivo

en un momento en que el sistema no esté utilizándose mucho.

Los estudiantes revisarán el correo electrónico con frecuencia, borrarán mensajes no necesarios rápidamente, y se quedarán dentro de la cuota limitada de correo electrónica.

No publique cartas en cadena o participe en "spamming". Spamming significa enviar un mensaje molesto o innecesario a un gran número de personas.

### ***Plagio y Derechos de Autor***

No cometa plagio sobre trabajos que encuentres en el Internet. El plagio es tomar ideas o escritos de otros y presentarlos como si fueran de uno.

Respete los derechos del autor de un trabajo. La violación de los derechos de autor ocurre cuando usted reproduce inapropiadamente un trabajo que ha sido protegido por el derecho de autor. Si un trabajo contiene lenguaje que especifica el uso apropiado de ese trabajo, siga los requisitos expresados. Los estudiantes deben solicitar permiso de los dueños del derecho de autor

### **Acceso Inapropiado**

De acuerdo con el Acta de Protección de Niños en el Internet (CIOA), todos acceso a la red de OCPS es filtrado, sin embargo, esto no elimina la posibilidad de que sitios inapropiados no queden bloqueados. No utilice el Internet de OCPS para adquirir acceso a material que es profano u obsceno (pornografía), que abogue por actos ilícitos o que abogue por la violencia o la discriminación hacia otras personas (literatura de odio). Una excepción especial